

PARRAL, 24 de agosto del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3922 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28.12.2010.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "COLEGIO "PABLO NERUDA".
- 4) La cotización del Proveedor, "COMERCIAL MULTICENTRO LTDA.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Combo Plancha más Hervidor y 1 Juego de Vasos 12 piezas, por un valor total de \$14.980.- (catorce mil novecientos ochenta pesos), para premio en Rifa a beneficio de Alumnos del Taller de Ajedrez del Colegio "Pablo Neruda" organizado por el Establecimiento.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/ARC/SVM/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.